

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13420 *Resolución de 13 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 177, de 13 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de oposición libre.

Dos plazas de Operario/a de Limpieza Viaria, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de oposición libre.

Una plaza de Fontanero/a, perteneciente al grupo C2, mediante sistema de oposición libre.

Dos plazas de Oficiales de Obra, perteneciente al grupo C2, mediante sistema de oposición libre

Una plaza de Jardinero/a, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de oposición libre.

Así mismo las bases generales que regula el proceso selectivo, se ha publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fecha 13 de septiembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Coín (Málaga).

Coin, 13 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Fernando Fernández Tapia-Ruano.